



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

03 ABR. 2002

RES. H No.

356-02

Expte No. 4.266-99

VISTO:

La Nota No. 0407-02 elevada por la Secretaria del CEPIHA, mediante la cual informa que la Dra. Sara Emilia Mata de López resultó reelecta como Directora de Dicho Centro; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo estipulado en la Res. No. 1196-99, Apartado III, inciso), faculta la reelección por un periodo de dos (2) años como máximo por mayoría de votos de la Comisión ejecutiva;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 70-02, aconseja hacer lugar a la designación propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 26-03-02

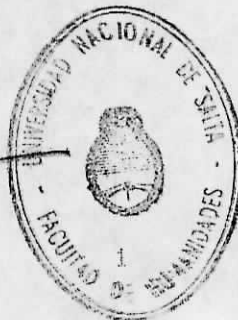
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- DESIGNAR en el cargo de Director del Centro Proposicional de las Investigaciones en Historia y Antropología a la Dra. SARA EMILIA MATA DE LOPEZ, a partir del 26 de marzo de 2002, por el término de dos años.-

ARTICULO 2o.- ESTABLECER que las funciones de la designación efectuada en el artículo anterior, la realizará como extensión de las funciones docentes que revista en esta Facultad.-

ARTICULO 3o.- COMUNICAR a la Dra. Mata de López, Escuelas de Historia y Antropología, Departamento Docencia y CUEH.-

SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.